

RESOLUCION -CD- N° 561/2011

**Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.636/11**

VISTO:El proyecto presentado por la Mg. María del Valle Correa Rojas, proponiendo la realización de la “Jornada Científica de Calidad de Vida”, a realizarse en esta Facultad, el día 20 de abril de 2.012, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión, en informa que la Jornada propuesta es de gran importancia ya que genera un espacio de intercambio entre los miembros de la comunidad universitaria involucrados en los estudios de Calidad de Vida.

Que os gastos producidos por la realización de la Jornada, serán cubiertos con el subsidio del proyecto CIUNSa N° 1876, Calidad de Vida Docente.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 310/11

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 1/11, del 22/11/11)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la “**Jornada Científica de Calidad de Vida**”, a realizarse el día 20 de abril de 2.012, en el marco del Proyecto CIUNSa N° 1876.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la Jornada se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

OBJETIVOS DE LA JORNADA:

- Generar un espacio universitario para nuclear estudios de calidad de vida.
- Promover la difusión de trabajos de investigación relacionados a la calidad de vida.

DESTINATARIOS:

- Docentes universitarios
- Personal de apoyo universitario

RESOLUCION -CD- N° 561/2011

**Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.636/11**

- Estudiantes universitarios.
- Graduados y Profesionales de la salud y otras áreas relacionadas.

METODOLOGÍA DE LA JORNADA

Conferencia científica central.

Defensa de trabajos en forma de Ponencias y Posters.

Entrega de menciones a los mejores trabajos científicos, a criterio del Comité Científico.

LUGAR: Aula B. Facultad de Ciencias de la Salud.

FECHA: viernes 20 de abril de 2012. De 9 a 13 horas.

RESPONSABLES

Directora y Miembros Integrantes del Proyecto de investigación N° 1876 – CIUNSa “Calidad de vida docente”.

Presidenta de la Jornada: Mgs. Lic. María del Valle Correa Rojas

- *Comité Organizador:*
 - Lic. Julieta Goyechea
 - Lic. Verónica Poderti
- *Comité Científico*
 - Mgs. Lidia Rosa Elías
 - Mgs.Lic. Néstor Hugo Romero
 - Mgs. Ing. Héctor Solá Alsina
 - Mgs. Lic. Adriana Pereyra
 - Lic. Mirta Josefina Burgos
- *Comisión Logística*
 - Lic. Mirta Vilte
 - Lic. María del Carmen Herrera

DISERTANTE: Dra Graciela Tonon

RESOLUCION -CD- Nº 561/2011

Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente Nº 12.636/11

CERTIFICACIÓN: Los certificados serán emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud y CIUNSa, con la firma de la Directora del Proyecto y autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se otorgarán Certificados en calidad de:

- Autor de Resumen/Poster
- Autor de Resumen/ponencia
- Miembro de Comité Científico
- Miembro de Comité Organizador
- Miembros Comisión Logística

REQUISITOS DE ASISTENCIA: Los participantes deberán estar presentes durante la presentación y defensa de los trabajos científicos seleccionados.

INSCRIPCIÓN: Cupo máximo de asistentes: 80 personas. La inscripción no será arancelada.

Esta se realizará anticipadamente de manera virtual en jornadascv@gmail.com, al momento de enviar los resúmenes de trabajo para su evaluación.

La acreditación se realizará al momento de ingresar a la Jornada.

Solo se emitirá certificación a los autores que estén inscriptos y hayan sido previamente seleccionados por el Comité Científico.

Todos los gastos serán asumidos con el subsidio del Proyecto CIUNSa Nº 1876, Calidad de Vida Docente.

PRESUPUESTO

Items	Totales
INSUMOS PARA REFRIGERIOS (Café, azúcar, descartables, etc.)	\$ 100
INSUMOS LIBRERÍA Certificados (papel e impresión)	\$ 300
	\$ 400

PROGRAMA

RESOLUCION -CD- Nº 561/2011

**Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente Nº 12.636/11**

08:30 – 09:00 hs - INSCRIPCIÓN - ACREDITACIONES

09:00 – 09:30 hs - APERTURA DE JORNADAS

09:30 – 10:45 hs – Defensa de posters

10:45 – 11:00 hs – Receso- Café

11:00 – 12:00 hs – Teleconferencia Dra. Graciela Tonon

“La importancia de los estudios de calidad de vida”

12.00 – 12.45 hs – Ponencia de trabajos

12:45 -13:00 hs- Entrega de menciones especiales

13:00 - CIERRE DE LA JORNADA

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Categorías para la presentación de Resúmenes

1. Trabajos de investigación originales.
2. Relato de Experiencias profesionales.

Completar y enviar en el cuerpo del e-mail los siguientes datos: (Letra Arial Tamaño 10)

Apellido y Nombre de Autor responsable del envío:

Correo electrónico:

Domicilio:

CP:

Localidad:

Provincia:

Teléfono. Fijo:

Celular:

DNI:

MP:

Tipo de Resumen: (Trabajo de Investigación o Relato de Experiencia)

Postulación a Mención: (Si o No)

Título del trabajo (escrito con mayúscula y negrita, no debe exceder las 15 palabras).

Autor/es: (se colocará primero el apellido con mayúscula seguido por la inicial del nombre.

Separar cada autor con coma.)

Resumen: La extensión del mismo tendrá un máximo de 1800 caracteres. No se debe incluir

RESOLUCION -CD- N° 561/2011

**Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.636/11**

ni gráficos ni dibujos. **Esto debe ser respetado estrictamente.**

Contendrá los siguientes ítems: Introducción / Objetivos/ Material y Método (en el caso de trabajos de investigación) o Metodología (en el caso de Relatos de Experiencia) Resultados /Conclusiones.

Los resúmenes se recibirán únicamente a través de jornadascv@gmail.com tarea que deberá efectuar indefectiblemente el autor responsable.

(Este texto deberá anexarse al pie del resumen)

En carácter de Declaración Jurada:

* Al enviar este formulario certifico que he leído las condiciones para presentación de trabajos/experiencias y que todos los autores están de acuerdo con su contenido y remisión a la Jornada Científica de Calidad de Vida.

* Garantizo la originalidad del trabajo y responderé ante la sociedad o cualquier tercero, de cualquier reclamación relacionada con la autoría y/o los derechos de explotación económica.

Enviar a: jornadascv@gmail.com **(Asunto: Jornada Científica de Calidadde Vida)**

Fecha límite de presentación de resúmenes: 25/03/2012.

Una vez cargado el resumen, el autor responsable recibirá un e-mail con la confirmación de la recepción de su resumen.

La organización no se hace responsable por la incorrecta carga de los datos de autoría y las posteriores complicaciones que pudieran producirse en la comunicación.

Fecha límite de presentación de trabajos completos para mención 13/04/2012

Requisitos para la consideración de los trabajos presentados:

- Los materiales deberán cumplir los requisitos establecidos previamente detallados y ser recibidos no más allá de la fecha límite de la convocatoria inclusive.
- Al menos uno de los autores deberá acreditarse al momento de la presentación del trabajo.

Una vez concluida la selección de los trabajos por el Comité Científico, se le

RESOLUCION -CD- N° 561/2011

Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.636/11

notificará al autor Responsable, los resultados de dicha evaluación. Así mismo se notificará al autor responsable la modalidad de presentación que se le asignó al trabajo presentado.

- Los trabajos postulados a premio se deberán enviar a jornadascv@gmail.com en archivo con el trabajo "in extenso", respetando la modalidad sugerida para los resúmenes, con interlineado 1 ½, con un máximo de 10 páginas. Fecha límite del trabajo "in extenso": 10 días posteriores al vencimiento de la presentación del resumen. Todos los trabajos postulados a premio serán evaluados por un jurado del Comité Científico. Se premiarán los mejores trabajos, considerando para ello la originalidad, la metodología de trabajo, el nivel de impacto y/o transferencia y la calidad de la presentación.
- El Comité Científico otorgará Mención Especial al Trabajo que resulte más original en cuanto a contenido y diseño de presentación, tanto de poster como de ponencia.

Presentación de poster:

Todos los trabajos aprobados, tras la evaluación del Comité Científico designado a tal fin, serán presentados bajo la modalidad de Poster virtual. Para su presentación se le otorgarán **10 minutos.**

Ponencias:

Solamente los seleccionados por el Comité Científico como mejores tendrán oportunidad de una ponencia oral, que tendrá como tiempo máximo 20 minutos.

CONFECCIÓN DEL PÓSTER

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER DIGITAL

- Confeccionar una diapositiva con el programa PowerPoint® versiones 97 o superior. Puede utilizar cualquier herramienta de software (Corel, PowerPoint, Word, etc.)
- Configurar el tamaño de la diapositiva para "Presentación en Pantalla", con orientación vertical. El póster debe ocupar una sola página, en sentido vertical, de proporciones variables entre las de una hoja A4 (210 mm x 297 mm) y las de una hoja oficio o legal (216mm x 356mm).

RESOLUCION -CD- N° 561/2011

Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.636/11

- Guardar el archivo con extensión .ppt con un tamaño no mayor a 2 MB
 - En el cuerpo de la diapositiva deberá incluirse: **Título, Autores, E-mail del primer autor** y a continuación **Introducción** [con los **Objetivos** o información más relevante de la presentación, **Población, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones y/o Recomendaciones**. Deberá contener los ítems desarrollados en el resumen.
- En el cuerpo del póster, la información científica deberá ser presentada preferentemente por medio de imágenes, cuadros, gráficos y/o tablas, y con escasa narrativa, para permitir recorrer la información en forma sencilla e interpretar los resultados en muy corto tiempo.
- Seleccionar un fondo liso sin ornamentos en un color que contraste con las letras del texto (por ejemplo fondo claro y letras oscuras o viceversa). El fondo puede cubrir toda la superficie del póster; no es necesario dejar márgenes blancos.
 - Utilizar fuentes (tipografía) **Arial, Verdana o Tahoma**, que permita una adecuada lectura a distancia.
 - El **título** debe estar en **mayúsculas y negrita**, en un **tamaño de letra no inferior a 15**.
 - Para el resto del texto, no utilice un tamaño de fuente inferior a 10. Utilice solo fuentes estándar tales como Arial, Verdana, Tahoma o Times New Roman
 - No se admiten animaciones.
 - Las tablas, gráficos, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación deberán ser lo suficientemente explicativas y estar distribuidas secuencialmente en orden a su explicación. Deberá colocarse título en cada una de ellas.
 - Las imágenes deben estar en formato JPG. Recordar que el archivo con el poster debe ser menor a 2MB.
 - Se comunicará al primer autor de cada trabajo aceptado por el Comité Científico hora de presentación.
 - Una vez confeccionado, el póster deberá ser convertido a formato PDF, asegúrese de no proteger ni bloquear el archivo PDF resultante.

RESOLUCION -CD- N° 561/2011

**Salta, 14 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.636/11**

Tener presente que la certificación de la presentación del Trabajo se realizará únicamente a aquellos autores inscriptos que hayan obtenido evaluación positiva del Comité Científico.

Se entregará al autor responsable y acreditado, sólo un certificado por cada trabajo presentado en la Jornada

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Mg. María del V. Correa Rojas, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión, Comité organizador y siga a Dirección General administrativa Académica a sus efectos.

LC

MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**